

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36773** *LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 570/2009 de ejecución número 184/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Milton Napoleón Caisa Achote contra Limpiezas La Hormiga Blanca, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia total por importe de 4953,38 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de noviembre de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100082632-1